



## INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

### 1. GESTIÓN CLÍNICO ASISTENCIAL

#### CONSULTA EXTERNA

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	2 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE		
Dosis de biológico aplicadas	7.120	5.918	-1.202	-20,31%
Controles de enfermería	1.173	602	-571	-94,85%
Otros controles de enfermería de PyP	616	419	-197	-47,02%
Citologías cervicovaginales tomadas	557	77	-480	-623,38%
Consultas de medicina general	12.214	6.577	-5.637	-85,71%
Consultas de medicina especializada	5.332	1.645	-3.687	-224,13%
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo	1.193	411	-782	-190,27%
Total, de consultas de odontología	295	477	182	38,16%
Número de sesiones de odontología	6.078	1.717	-4.361	-253,99%
Total, de tratamientos terminados	1.382	269	-1.113	-413,75%
Sellantes aplicados	3.292	733	-2.559	-349,11%
Superficies obturadas	4.375	211	-4.164	-1973,46%
Exodoncias	355	250	-105	-42,00%

Por directriz de PAI el año anterior la influenza se aplicó a toda la población, en el año 2019 la influenza aplica para solo menores de 1 años, embarazadas y mayores de 60, por esta razón las dosis aplicadas fueron menores. En general las actividades de enfermería de los programas de p y p presentan una disminución debido a la pandemia del covid.19

En cuanto a la consulta de medicina general y especializada se evidencia una disminución en un -224 % respecto al segundo trimestre del año 2019 esto lo atribuimos, a que se presentó la pandemia de covid.19

En odontología se evidencia aumento en las actividades de p y p por la demanda aducida que se ha realizado.



### URGENCIAS

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	2 TRIMESTRE 2019	2 TRIMESTRE 2020		
Consultas de medicina general urgentes	7.522	4.025	-3.497	-86,88%
Consultas de medicina especializada urgentes	1.609	937	-672	-71,72%
Pacientes en Observación	3.051	894	-2.157	-241,28%

El servicio de urgencia se viene se continua ofertando a la comunidad, todos los días las 24 horas con disponibilidad permanente de las especialidades de cx general, medicina interna, pediatría y ginecología, se refleja un disminución en el 2020 en todas las variables de medicina general , consulta médica especializada y observación de paciente con respecto al año 2019 anterior con una variabilidad entre el 70 y 80 % debido al temor de la población a contagiarse de coronavirus .

### PARTOS

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	2 TRIMESTRE 2019	2 TRIMESTRE 2020		
Partos vaginales	192	122	-70	-57,38%
Partos por cesárea	88	122	34	27,87%

El servicio de partos y cirugía se continúa ofertando las 24 horas del día, este servicio es directamente proporcional a la demanda de nuestra población, se puede evidenciar que hay una variación muy significativa entre las cesáreas realizadas en año 2019 pasado y este año a la vez se presentó la misma proporción entre los partos y cesárea del segundo trimestre del 2020

### HOSPITALIZACIÓN

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	2 TRIMESTRE 2018	2 TRIMESTRE 2019		
Total, de egresos	1.312	886	-426	-48,08%
Egresos obstétricos	358	295	-63	-21,36%
Egresos quirúrgicos	202	80	-122	-152,50%
Egresos no quirúrgicos	749	508	-241	-47,44%
Egresos salud mental	3	3	0	0,00%
Total, de días estancia de los egresos	4.633	2.496	-2.137	-85,62%
Días estancia de los egresos obstétricos	700	498	-202	-40,56%
Días estancia de los egresos quirúrgicos	517	179	-338	-188,83%
Días estancia de los egresos No quirúrgicos	3.407	1.811	-1.596	-88,13%
Días estancia de los egresos salud mental	9	8	-1	-12,50%
Total, de días cama ocupados	4.641	4641	0	0,00%
Total, de días cama disponibles	3.671	2.629	-1.042	-39,63%



Los egresos obstétricos son directamente proporcionales a la atención de partos y cesáreas, por lo tanto, el dato es concordante por las razones anteriormente expuestas.

Las estancias por pacientes quirúrgicos tienen variación negativa del -188%, esto en egreso de pacientes de salud mental, no tenemos hospitalizaciones.

#### CIRUGÍA

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	2 TRIMESTRE 2018	2 TRIMESTRE 2019		
Total, de cirugías	980	320	-660	-206,25%
Grupos 2-6	361	145	-216	-148,97%
Grupos 7-10	524	154	-370	-240,26%
Grupos 11-13	53	13	-40	-307,69%
Grupos 20-23	42	8	-34	-425,00%

El total de cirugías realizadas se ve afectado en variación negativa de -660% con respecto al año 2019 originado por la pandemia del covid 19.

#### APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	2 TRIMESTRE 2017	2 TRIMESTRE 2018		
Exámenes de laboratorio	53.361	20.301	-33.060	-162,85%
Número de imágenes diagnósticas tomadas	8.191	3.324	-4.867	-146,42%
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	686	192	-494	-257,29%
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	2.506	633	-1.873	-295,89%
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	173	15	-158	-1053,33%

Se ve disminución del procesamiento de muestras de laboratorios -33.060%

Se contó con tomografía simple y contrastado, mamografías y ecografías durante todo el trimestre.

La variación negativa de los sesiones de terapia física realizada, incluida respiratoria y físicas continuando con la efectos propios de la pandemia del covid, 19

#### PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	2 TRIMESTRE 2019	2 TRIMESTRE 2020		
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	0	0	0
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	0



Las actividades de PIC son directamente proporcionales a los contratos y las actividades programadas. En este año 2020 no se han realizado contratos de salud publica

## 2. INDICADORES DE CALIDAD 2019-2020

DATOS	2 TRIMESTRE 2019	2 TRIMESTRE 2020	% VARIACION
Días de espera para consulta de medicina general	1	1,4	40,0
Días de espera para cirugía electiva	5	6	20,0
Días de espera para consulta de odontología	1	1	0,0
Evaluación de la satisfacción del usuario	1068	1.084	1,5
Satisfacción en consulta externa	998	1.057	5,9
Proporción de usuarios satisfechos en consulta externa	93%	98%	5,4
Quejas recibidas	17	11	-35,3
Quejas resueltas	14	11	-21,4
% de Quejas resueltas	82%	100%	22,0
Cirugías programadas	716	144	-87,6
Cirugía Cancelada	2	10	400,0
% Cancelación de cirugía	0,27%	0,40%	48,1
No. de infecciones intrahospitalarias	3	1	-66,7
% de Infección Intrahospitalaria	0,2	0,29%	98,6
Muertes intrahospitalarias < 48 horas	2	3	50,0
Muertes intrahospitalarias > 48 horas	5	4	-20,0
Total Muertes intrahospitalarias	7	7	0,0
% de Mortalidad intrahospitalaria	0,47	0,79%	98,3

## 3. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### EJECUCION DE INGRESOS

El presupuesto de Ingresos se ha adicionado en \$ 1.557.766.973 Correspondientes a la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$70.649.973 y un valor de \$1.487.117.000 Recursos asignados por la Resolución 753 de 2020 - Ministerio de Salud y protección para la financiación de las obligaciones surgidas de los gastos corrientes de la vigencia 2020 con el talento humano correspondiente a salarios y seguridad social de la planta de personal y honorarios de contratistas.

El reconocimiento durante el segundo trimestre corresponde a \$ 19.300.502.477 equivalente al 64% del total de la proyección definitiva, el recaudo del periodo alcanza



**Hospital  
San Juan Bautista E.S.E.**  
Nit 890.701.459-4  
Chaparral - Tolima

la suma de \$ 12.463.548.520 que corresponde el 65% del total del reconocimiento del periodo y el 41% del total del presupuesto definitivo.

La venta de servicios de salud corresponde a un 50% del total del reconocimiento (Facturado por venta de servicios a junio de 2020), se puede evidenciar que el Régimen con mayor participación en la venta de servicios de salud es el Régimen Subsidiado con un 72.8%, y seguidamente el régimen contributivo con el 15.5%, Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado con el 0.9%, SOAT con el 1.9%, ADRES con el 0,3% y otras ventas de servicios de salud con el 8,5%.

La recuperación de cartera corresponde a un 41% del total del Reconociendo del trimestre.

Al realizar comparativo con el trimestre de la vigencia 2019, se observa que el reconocimiento disminuyo \$ 706.846.548 lo que representa una variación relativa negativa del -4%, el recaudo durante el trimestre se incrementó en \$ 1.598.611.591 que corresponde a una variación relativa del 12%.

Se adjunta ejecución de ingresos en formato PDF



**EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVA**

CONCEPTO	A JUNIO 2019			A JUNIO 2020			VARIACION RELATIVA		
	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	156.046.260	156.046.260	156.046.260	70.650.973	70.650.973	70.650.973	-55%	-55%	-55%
Ingresos Corrientes	17.894.127.376	12.738.320.914	3.595.466.066	23.471.458.000	11.190.397.281	4.440.335.415	31%	-12%	23%
...Venta de Servicios de Salud	17.847.237.376	12.660.295.664	3.550.964.853	21.984.341.000	9.703.280.281	2.953.218.415	23%	-23%	-17%
.....Régimen Subsidiado	13.476.742.070	8.991.164.108	2.983.344.128	15.557.820.000	7.065.111.206	2.573.242.234	15%	-21%	-14%
.....Régimen Contributivo	1.730.801.000	1.904.952.920	51.775.021	3.457.560.000	1.506.320.158	76.723.661	100%	-21%	48%
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	582.000.000	291.755.107	240.529.025	582.000.000	91.889.081	-	0%	-69%	-100%
.....SOAT (Diferentes a ECAT)	282.090.000	348.624.699	83.834.730	394.832.000	185.961.317	34.208.895	40%	-47%	-59%
.....ADRES (Antes FOSYGA)	3.000	52.760.963	-	87.844.000	31.177.561	-	2928033%	-41%	#¡DIV/0!
.....Plan de intervenciones colectivas	536.926.306	-	-	6.000	-	-	-100%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
.....Otras ventas de servicios de salud	1.238.675.000	1.071.037.867	191.481.949	1.904.279.000	822.820.958	269.043.625	54%	-23%	41%
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	7.160.000	7.140.641	5.478.976	11.882.000	4.191.695	3.790.795	66%	-41%	-31%
.....Cuotas moderadoras y copagos	124.175.000	77.687.387	77.687.387	148.619.000	61.051.309	61.051.309	20%	-21%	-21%
.....Otras ventas de servicios de salud	1.107.340.000	986.209.839	108.315.586	1.743.778.000	757.577.954	204.201.521	57%	-23%	89%
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios -Resolución 753 2020	-	-	-	1.487.117.000	1.487.117.000	1.487.117.000	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
...Otros ingresos corrientes	46.890.000	77.582.496	44.501.213	191.763.000	120.322.270	33.430.181	309%	55%	-25%
Ingresos de Capital	1.599.000	442.754	442.752	2.000.000	1.163.001	1.162.999	25%	163%	163%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.439.566.530	7.269.028.111	7.269.028.111	6.679.394.920	7.988.619.925	7.988.619.925	50%	10%	10%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>22.335.292.906</b>	<b>20.007.349.025</b>	<b>10.864.936.929</b>	<b>30.344.615.920</b>	<b>19.300.502.477</b>	<b>12.463.548.520</b>	<b>36%</b>	<b>-4%</b>	<b>15%</b>

## **EJECUCION DE GASTOS**

El presupuesto de gastos se elaboró con base en las necesidades de cada una de las dependencias, que de acuerdo a la Justificación realizada para la aprobación del presupuesto de la Vigencia 2020 arrojó la suma de \$ 44.262.075.400 de los cuales en la apropiación Inicial se dio techo presupuestal únicamente a \$28.857.499.920 quedando un déficit para la Vigencia de \$15.404.575.480.

Durante el segundo trimestre de la Vigencia fue adicionado en \$1.557.766.973 Correspondientes a la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$70.649.973 y un valor de \$1.487.117.000 Recursos asignados por la Resolución 753 de 2020 - Ministerio de Salud y protección para la financiación de las obligaciones surgidas de los gastos corrientes de la vigencia 2020 con el talento humano correspondiente a salarios y seguridad social de la planta de personal y honorarios de contratistas

Los gastos se han comprometido en un 60% con \$18.289.934.133 de los cuales \$15.154.540.575 se encuentran obligado a junio de 2020 (valor ya ejecutado de los compromisos adquiridos), es decir el 83% del total comprometido; los pagos a la fecha alcanzan el 79% del total de las obligaciones del periodo. Con corte a 30 de Junio solo resta un 40% del presupuesto por ejecutar.

Al realizar comparativo con la vigencia 2019 se puede observar que los compromisos aumentaron en \$ 904.530.532 correspondiente a una variación relativa del 5% y un aumento de \$ 623.281.766 en los pagos realizado es decir un 6%

Se puede observar que los compromisos por Servicios Personales indirecto se incrementaron en un 23% (\$1.411.290.384) respecto a la vigencia anterior este concepto incluye la contratación del personal Asistencial y Administrativo por prestación de servicios y supernumerarios.

En cuanto a los gastos operación comercial tiene una variación relativa 20% en el compromiso respecto a la vigencia 2019 se evidencia que la adquisición de medicamentos, material para laboratorio, material médico quirúrgico se ha incrementado.

Se observa que los servicios públicos disminuyeron respecto a la vigencia 2019 por lo cual se debe seguir realizando campañas del uso racional de recursos.

Se adjunta ejecución de gastos en formato PDF.



**EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVA**

CONCEPTO	A JUNIO 2019			A JUNIO 2020			VARIACION RELATIVA		
	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.589.700.988	9.408.115.437	5.987.748.841	11.626.016.248	8.975.727.666	6.544.170.363	10%	-5%	9%
...GASTOS DE PERSONAL	8.233.882.119	7.529.079.702	4.757.678.473	9.726.167.357	7.611.536.266	5.503.803.884	18%	1%	16%
.....Gastos de Personal de Planta	2.179.470.826	2.179.470.826	1.605.943.301	2.260.465.680	2.260.465.680	1.668.714.606	4%	4%	4%
.....Servicios personales asociados a la nómina	1.611.153.341	1.611.153.341	1.246.640.277	1.671.189.780	1.671.189.780	1.293.767.972	4%	4%	4%
.....Sueldos personal de nómina	1.159.536.132	1.159.536.132	967.041.029	1.209.142.508	1.209.142.508	1.008.213.234	4%	4%	4%
.....Horas extras, dominicales y festivos	85.712.495	85.712.495	70.063.502	86.774.174	86.774.174	67.678.395	1%	1%	-3%
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	365.904.714	365.904.714	209.535.746	375.273.098	375.273.098	217.876.343	3%	3%	4%
.....Contribuciones inherentes a la nómina	568.317.485	568.317.485	359.303.024	589.275.900	589.275.900	374.946.634	4%	4%	4%
.....Servicios Personales Indirectos	6.054.411.293	5.349.608.876	3.151.735.172	7.465.701.677	5.351.070.586	3.835.089.278	23%	0%	22%
...GASTOS GENERALES	2.003.616.962	1.526.833.828	877.868.461	1.899.848.891	1.364.191.400	1.040.366.479	-5%	-11%	19%
.....Adquisición de bienes	226.165.506	153.520.883	84.592.776	205.658.648	164.607.712	149.261.773	-9%	7%	76%
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	866.827.429	639.223.785	327.342.166	1.012.876.427	673.897.161	482.643.616	17%	5%	47%
.....Mantenimiento	733.264.432	556.729.565	296.074.390	521.105.577	365.478.288	252.759.631	-29%	-34%	-15%
.....Servicios públicos	177.184.595	177.184.595	169.684.129	160.208.239	160.208.239	155.701.459	-10%	-10%	-8%
.....Impuestos y Multas	175.000	175.000	175.000	-	-	-	-100%	-100%	-100%
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	352.201.907	352.201.907	352.201.907	-	-	-	-100%	-100%	-100%
.....Otras transferencias corrientes	352.201.907	352.201.907	352.201.907	-	-	-	-100%	-100%	-100%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	1.616.962.867	1.288.280.075	267.409.546	1.937.615.946	1.452.510.970	723.277.017	20%	13%	170%



**Hospital  
San Juan Bautista E.S.E.**  
Nit 890.701.459-4  
Chaparral - Tolima

...Medicamentos	465.076.979	358.779.144	104.279.274	711.721.987	485.368.763	342.392.366	53%	35%	228%
...De comercialización y de prestación de servicios (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	1.151.885.888	929.500.931	163.130.272	1.225.893.959	967.142.207	380.884.651	6%	4%	133%
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	5.178.739.746	5.178.739.746	5.036.817.427	4.726.301.939	4.726.301.939	4.647.810.200	-9%	-9%	-8%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>17.385.403.601</b>	<b>15.875.135.258</b>	<b>11.291.975.814</b>	<b>18.289.934.133</b>	<b>15.154.540.575</b>	<b>11.915.257.580</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>



## **ASPECTOS RELEVANTES GESTIÓN DE CARTERA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020**

### **1. GESTION DE CARTERA**

Se remite vía correo electrónico solicitud de legalización de pagos a las siguientes entidades:

- Pijaos salud EPS
- La Previsora
- La Nueva EPS
- Comparta
- Asmet Salud EPS
- Caprecom
- Famisanar
- Coosalud
- Medimás

#### **Comparta EPS.**

- De acuerdo con la Resolución No 619 de 2020 en la que el ministerio permitía la compra de cartera a las EPS, se remite el día 22 de abril del año en curso, la solicitud de compra de cartera a través de ADRES; sin embargo, la entidad no acepto dicha propuesta.
- El día 26 de junio se lleva a cabo mesa de trabajo virtual, se tratan temas de contratación, glosas y cartera, donde la EAPB manifiesta que el registro de cuentas por pagar al Hospital San Juan Bautista es de \$67.784.596 a corte 31 de diciembre de 2019 frente a unas cuentas por cobrar presentada por la ESE de \$818.183.554; según Comparta la diferencia de la cartera corresponde a glosas por conciliar por valor de \$507.719.006 y a pagos por aplicar por parte de la ESE; se concertar cita de conciliación de glosas para el día 14 de Julio de 2020.
- Se radica derecho de petición requiriendo la legalización de pagos del año 2018 al mes de mayo de 2020.
- En la mesa de trabajo se le solicita a la EPS realizar el proceso de liquidación de los contratos de capital de las vigencias 2015 a 2019.

#### **Nueva EPS.**

- Se termina y se cumple en su totalidad el acuerdo de pago firmado por Nueva EPS.



NUEVA EPS			
ACUERDO DE PAGO FEB/20 \$ 1.793.034.726			
MES PAGO	VALOR ACUERDO	PAGO	FECHA PAGO
MARZO	\$ 597.678.242,00	\$ 597.678.242	19/03/2020
ABRIL	\$ 597.678.242,00	\$ 597.678.242	20/04/2020
MAYO	\$ 579.688.904,00	\$ 579.688.904	20/05/2020
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.775.045.388</b>	<b>\$ 1.775.045.388</b>	

- De conformidad con la Resolución No 619 de 2020 en la que el ministerio permitía la compra de cartera a las EPS, a través de ADRES, La EPS realiza gestión a una compra de cartera por valor de CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/Cte. (\$114.143.293) se remite la solicitud de compra de cartera a través de ADRES; según los saldos reconocidos por Nueva EPS. Se remiten todos los soportes requeridos para la compra de cartera sin embargo la entidad no remite copia del radicado y en las compras de cartera aprobadas no se encuentra la de la ESE.
- Se llevó a cabo cruce y conciliación de cartera el día 11 de junio de 2020.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con el Gerente Regional Tolima y la Dirección Médica de Nueva EPS; con el fin de renegociar las tarifas para la atención del régimen subsidiado.

#### **Medimás EPS.**

- De acuerdo con la Resolución No 619 de 2020 en la que el ministerio permitía la compra de cartera a las EPS, se remite el día 22 de abril del presente año, la solicitud de compra de cartera a través de ADRES; sin respuesta por parte de la EPS.
- En el primer trimestre del año se había remitido la cartera a Medidas para cruce y conciliación, el resumen de la validación de esta entidad llega en el mes de Abril, pero registra varias inconsistencias por lo cual la ESE no acepta el acta; se envía nuevamente reporte de cartera para un nuevo cruce en el mes de Junio de 2020; sin que a la fecha se tenga respuesta por parte de la Entidad.
- Entre las inconsistencias evidenciadas en el cruce de cartera está el reporte de FACTURAS NO RADICADAS por valor de \$831.673.232: las cuales al validar por parte del Hospital se evidencia registro de la radicación, sin embargo, la EPS refiere se deben radicar nuevamente.
- FACTURAS DEVUELTAS \$116.796.270: Dentro de la cartera se evidencia facturas devueltas por valor de \$116.796.270; en proceso de trámite de cargue de estas facturas.



- GLOSAS POR CONCILIAR \$294.122.451: De estas glosas por conciliar según reporte del área de auditoría ya se adelantó el proceso de conciliación del 47% según relación que a continuación se describen:

FECHA CONCILIACION	VALOR CONCILIADO	ACEPTA EPS	ACEPTA IPS
1-abr-20	\$ 84.699.090	\$ 67.759.272	\$ 16.939.818
30-may-20	\$ 52.541.694	\$ 51.481.630	\$ 1.055.864
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 137.240.784</b>	<b>\$ 119.240.902</b>	<b>\$ 17.995.682</b>

PAGOS PENDIENTES POR LEGALIZAR \$763.560.754: A corte del mes de mayo del año en curso estos son los pagos pendientes por aplicar a las cuentas por cobrar de Medimás EPS, en razón a que la entidad no ha remitido el soporte de pago.

#### **Pijao Salud EPSI.**

- Reporte seguimiento acuerdo de pago establecido el día 07 de noviembre del año 2019 en mesa de flujos de recursos de la Supersalud entre la IPS y la EPSI. Tabla de cumplimiento:

FECHA COMPROMISO DE PAGO DE LAS CUOTAS	MEDIO DE PAGO	NUMERO DE CUOTA PAGADA	VALOR CUOTA PAGADA	VALOR PENDIENTE DE PAGO LA CUOTA	FECHA EN QUE SE REALIZO EL PAGO
31/12/2019	GIRO DIRECTO	1	\$ 50.000.000	0	6-dic-19
31/01/2020	GIRO DIRECTO	2	\$ 50.000.000	0	22-ene-20
29/02/2020	GIRO DIRECTO	3	\$ 50.000.000	0	10-feb-20
31/03/2020	GIRO DIRECTO	4	\$ 50.000.000	0	6-mar-20
30/04/2020	GIRO DIRECTO		0	50.000.000	
31/05/2020	GIRO DIRECTO		0	50.000.000	
30/06/2020	GIRO DIRECTO		0	50.000.000	

- La Eps remite cruce de cartera por \$1.901.986.021 enviada en el primer trimestre del año en curso, se validaron las novedades por parte del Hospital y se remite el 1 de junio el cobro a la entidad para la elaboración de la respectiva acta, sin tener respuesta hasta el día de la presentación del actual informe.
- En el primer trimestre se remite estado de cartera por Mil Novecientos Un Millón Novecientos Ochenta y Seis Mil Veintiún Pesos M/Cte. (\$1.901.986.021) con corte a 29 de febrero del año en curso; teniendo en cuenta el compromiso adquirido en mesas de la secretaria de salud del Tolima Circular 030. Luego de varios



requerimientos por parte del Hospital la EPSI remite el archivo de cruce donde la IPS el día 01 de junio remite observaciones y solicita Acta de cruce de cartera el cual a la fecha del presente informe no lo ha remitido la entidad.

- De acuerdo con la Resolución No 619 de 2020 en la que el ministerio permitía la compra de cartera a las EPS, se remite el día 22 de abril del presente año la solicitud de compra de cartera a través de ADRES; sin embargo, la entidad no respondió a la solicitud.

### **Ecoopsos EPS SAS.**

- De acuerdo con la Resolución No 619 de 2020 en la que el ministerio permitía la compra de cartera a las EPS, se remite el día 22 de abril del presente año la solicitud de compra de cartera a través de ADRES; sin embargo, la entidad no respondió a la solicitud.
- De acuerdo a la Ley de punto Final en el mes de noviembre del año 2019 se había acordado y legalizado por parte de la ESE una cesión de derechos con la secretaria de Salud Departamental por valor de \$300.000.000; sin embargo al requerir el pago en la Gobernación refieren la EAPB no ha radicado dicha cesión ante la Secretaria de Salud; se remite vía correo electrónico solicitud de aclaración a Ecoopsos sin que a la fecha de presentación del actual informe se tenga respuesta por parte de la Entidad.

### **Asmet Salud EPS**

- Se llevó a cabo cruce y conciliación de cartera por valor de \$ 1.006.044.351 a corte de radicación abril de 2020; pendiente legalización de acta del cruce por las diferencias encontradas en el cruce.
- Se firmo cesión de derechos por \$300.000.000 con la Secretaria de Salud Departamental, con pago efectivo en el mes de junio.

### **Dirección de Sanidad del Ejercito:**

- EL día 07 de abril del año en curso se remite estado de cartera con corte a 31 de diciembre de 2019, finalmente la entidad solo se aclaró la cartera de la vigencia 2019; se legalizaron algunos pagos que no se habían descargado de la cartera y se remitió relación de las facturas anteriores a la vigencia 2019 que presentan saldo con la información del usuario al que se le presto el servicio y número de identificación; para validar desde la nacional que paso con estas facturas.
- El día 26 de mayo se remite Acta de cruce y depuración de cartera firmada por el Hospital.

## **2. Depuración de Cartera**

Se realiza aclaración de cartera a entidades de las cuales se procura determinar la trazabilidad del proceso con el fin de actuar en la instancia necesaria en pro de realizar una debida circularización que permita aclarar cuentas con dichas entidades.



**INDICADOR:** Cruce de cartera con las entidades deudoras a 31 de marzo de 2020.

N.	ENTIDADES	EN PROCESO DE CRUCE DE CARTERA	CON PROCESO COACTIVO O DEMANDA
1	NUEVA EPS S.A.	SI	NO
2	MEDIMAS EPS SAS	SI	NO
3	ECOOPSOS EPSS SAS	SI	NO
4	PIJAOS SALUD E.P.S.I.	SI	SI
5	COMPARTA EPS	SI	SI
6	ASMET SALUD EPS SAS	SI	NO
7	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO	SI	SI
8	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SI	SI
9	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	SI	SI
10	EPS-S CONVIDA	SI	SI
11	COOMEVA	SI	SI
12	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA SEGUROS	SI	SI
13	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	SI	NO
14	EPS SANITAS	SI	NO
15	ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA SA	SI	NO
16	EMSSANAR E.S.S.	SI	NO

### 3. Legalización de pagos

LEGALIZACION PAGOS MESES ANTERIORES - ABRIL 2020			
31-oct-2019		CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	1.000.000,00
11-dic-2019	830039670	DIRECCION SANIDAD MILITAR	59.672.028,00
18-dic-2019	830039670	DIRECCION SANIDAD MILITAR	41.434.483,00
22-ene-2020	901097473	MEDIMAS Evento Enero 2020 PAGO POR \$163.619.939 SE LEGALIZAN \$123.787.862 PENDIENTES POR LEGALIZAR \$39.832.077	123.787.862,00
31-ene-2020	800251440	EPS SANITAS S A	4.262.039,00
10-feb-2020	804002105	COMPARTA Evento Febrero 2020	32.094.601,00
27-feb-2020	800251440	EPS SANITAS S A	2.965.302,00
06-mar-2020	804002105	COMPARTA Evento Marzo 2020	26.185.702,00
06-mar-2020	809008362	PIJAOSALUD Evento Marzo 2020	100.000.000,00
09-mar-2020	809011682	CABILDO INDIGENA YAGUARA	173.100,00
10-mar-2020	901127065	UNION TEMPORAL TOLIHUILA	10.792.016,00
16-mar-2020	901097473	MEDIMAS PAGO POR ADRES	133.572.588,00
27-mar-2020	800251440	EPS SANITAS S A	4.623.403,00
		<b>TOTAL</b>	<b>540.563.124,00</b>



<b>LEGALIZACION PAGOS MESES ANTERIORES - MAYO 2020</b>			
07-may-2018	817000248	ASMET SALUD Evento Mayo 2018 PAGO POR \$153494927 -LEGALIZADOS \$152937746 OTROS LEGALIZADOS \$222.682 PENDIENTES \$376.999 A FAVOR DEL HOSPITAL	42.500,00
07-oct-2019	900935126	ASMET SALUD Cápita octubre 2019	38.924.091,00
06-dic-2019	900935126	ASMET SALUD Evento Diciembre 2019	46.921.893,00
22-ene2020	900935126	ASMET SALUD Cápita Enero 2020	34.909.155,00
22-ene2020	901097473	MEDIMAS Evento Enero 2020 PAGO POR \$163.619.939 SE LEGALIZAN \$123.787.862 PENDIENTES POR LEGALIZAR \$39.832.077	39.832.077,00
10-feb2020	901093846	ECOOPSOS Evento Febrero 2020 PAGO POR \$259.965.306, SE LEGALIZAN \$241.103.106,80 Y QUEDAN PENDIENTES \$18.862.199,20 POR SER VALORES ACEPTADOS EN CONCILIACION DE GERENCIA Y QUE LA EPS NO CONTABILIZO HASTA EL MOMENTO	241.103.106,80
17-feb-2020	901093846	ECOOPSOS - PAGO POR ADRES \$2.684.200 legalizados \$2.147.360 quedan pendientes \$536.840 porque la eps no aplicó conciliacion con gerencia nov 2019	2.147.360,00
06-mar-2020	901093846	ECOOPSOS Evento Marzo 2020 PAGO \$153.815.812 SE LEGALIZAN \$149.268.246 PENDIENTES \$4.547.566 POR CONCILIACION NO APLICADA POR EPS	149.268.246,00
13-mar-2020	900226715	COOSALUD	228.274,00
19-mar-2020	900156264	NUEVA E.P.S. - 1 CUOTA SUBSIDIADO	597.678.242,00
20-mar-2020	900935126	ASMET SALUD PAGO POR ADRES	1.127.885,00
20-mar-2020	901097473	MEDIMAS PAGO POR ADRES	82.000.889,00
01-abr-2020	110677937 7	LINA PAOLA HERNANDEZ SALCEDO - TRANSFERENCIA CUENTA SUCURSAL	170.700,00
03-abr-2020	809008362	PIJAOSALUD Evento Abril 2020 Pago por \$40.000.000 se legalizan \$39.806.300, quedan pendientes \$193.700 por aceptación de glosas que pagó la Eps	39.806.300,00
03-abr-2020	901093846	ECOOPSOS Cápita Abril 2020	74.869.597,00
03-abr-2020	901093846	ECOOPSOS Evento Abril 2020	35.463.117,00
03-abr-2020	900935126	ASMET SALUD Evento Abril 2020	30.669.927,00
03-abr-2020	901097473	MEDIMAS Evento Abril 2020 pago \$299.640.738 legalizados \$167.111.931 pendientes \$132.528.807 por falta de legalización por parte de la Eps	167.111.931,00
06-abr-2020	901127065	UNION TEMPORAL TOLIHUILA	16.793.888,00
20-abr-2020	900156264	NUEVA EPS 2 CUOTA SUBSID. \$597.678.242 SE DESCARGAN \$234.836.434 QUEDA UN SALDO DE\$362.841.808 POR NO QUEDAR FRAS CON SALDO CON RADICADOS A 30JUN2019	234.836.434,00
24-abr-2020	901097473	MEDIMAS PAGO POR ADRES	12.959.999,00
		<b>TOTAL</b>	<b>1.846.865.611,80</b>



LEGALIZACION PAGOS MESES ANTERIORES - JUNIO 2020			
02-abr-2019	860002183	AXA COLPATRIA SE	46.700,00
15-abr-2019	860002183	AXA COLPATRIA SE	269.170,00
22-abr-2019	860002183	AXA COLPATRIA SE	176.608,00
24-abr-2019	860002183	AXA COLPATRIA S	214.500,00
10-jun-2019	804002105	COMPARTA Cápita junio 2019	9.498.375,00
08-jul-2019	804002105	COMPARTA Evento Julio 2019	1.450.080,00
12-jul-2019	860002183	AXA COLPATRIA S	55.708,00
08-ago-2019	804002105	COMPARTA Cápita agosto 2019	10.994.761,00
08-ago-2019	804002105	COMPARTA Evento agosto 2019	17.122.533,00
06-sep-2019	804002105	COMPARTA Cápita Septiembre 2019	22.507.410,00
07-oct-2019	804002105	COMPARTA Cápita octubre 2019	7.947.694,00
07-nov-2019	804002105	COMPARTA cápita Nov-2019	7.985.100,00
06-dic-2019	804002105	COMPARTA Cápita diciembre 2019	6.816.602,00
10-dic-2019	860002183	AXA COLPATRIA S	170.400,00
22-ene-2020	804002105	COMPARTA Evento enero 2020	44.869.192,00
30-abr-2020	900935126	ASMET SALUD LIQUIDACION DE CONTRATOS \$68.095.780 SE LEGALIZAN \$66.256.105 QUEDAN PENDIENTES \$1.839.675	66.256.105,00
07-may-2020	891180008	COMFAMILIAR HUILA - Evento Mayo 2020	5.000.000,00
08-may-2020	901127065	UNION TEMPORAL TOLIHUILA	36.188.640,00
18-may-2020	901093846	ECOOPOS PAGO POR ADRES	2.003.372,00
		TOTAL	<b>264.274.502,00</b>

**4. GESTION COBRO COACTIVO:** Se anexa reporte de cobro coactivo realizado por la Dra. Joahana Milena Garzón Blanco.

Nota: Para todos los casos se dispuso hacer seguimiento y búsqueda de bienes, empezando por las aseguradoras, con la finalidad de asegurar las medidas cautelares. A 31 de mayo la secretaría de Tránsito de Bogotá había dado respuesta sobre los vehículos sujetos a registro cuya titularidad está en cabeza de las compañías aseguradoras ejecutadas.

Por otra parte, los términos se encuentran suspendidos en el marco del estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, lo que significa que no podremos contabilizarlos a efecto de declarar preclúas etapas de notificación y ejecutoria.

**1. COMPARTA**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a JUNIO DE 2018:



- Cuantía: \$428.940.582,97 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad propuso excepciones
- El profesional de cartera realizó el cruce de cuentas con base en las excepciones formuladas
- Se decretó medida cautelar
- Se insistió en la medida ante la negativa de los bancos
- Se aplicó la medida a cuentas bancarias, no obstante, las entidades bancarias no han reportado dinero retenido. Se está estudiando la existencia de activos para proceder al embargo
- Estado actual: Pendiente la decisión sobre las excepciones: SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN y se ordenará LIQUIDACIÓN

## **2. COOMEVA EPS**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a DICIEMBRE DE 2018
- \$ 22.989.475,00 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad ejecutada guardó silencio
- Se proyectó decreto de medida cautelar por \$53.253.839,79
- Estado actual: Pendiente la proyección de la decisión jurídica. La decisión para tomar es SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN por la totalidad de la obligación descrita en el mandamiento de pago.
- Una vez notificado se deberá practicar la liquidación del crédito e insistir en la medida.

## **3. MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad.
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo.
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a DICIEMBRE DE 2018.
- 41.554.415,00, por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación.
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago.
- La entidad propuso excepciones, entre ellas, prescripción.
- Pendiente la proyección de la decisión jurídica sobre las excepciones y establecer definitivamente la cantidad adeudada. De acuerdo con la evaluación



jurídica de las excepciones, le asiste razón a la entidad aseguradora sobre la prescripción de algunas de las obligaciones. La decisión para tomar es SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, declarando parcialmente prosperas las excepciones, falta determinar las cantidades.

#### **4. EJÉRCITO**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a DICIEMBRE DE 2017: 19.853.653,00 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación.
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago. Hubo muchas dificultades en esto porque la entidad ejecutada se negaba a recibir. Se intentó a través del MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
- La entidad contestó mediante un oficio y pagó \$111.022.795.
- Pendiente la proyección de la decisión jurídica con base en el pago efectuado y establecer definitivamente la cantidad adeudada disponiendo la liquidación del crédito. Se está a la espera de la información de cruce efectivo de la oficina de cartera.
- Una vez se tenga certeza de la cantidad pagada y adeudada se proyectará la orden de embargo. Es necesario saber a cuánto asciende la deuda para determinar el límite de la medida, pues el Ejército pretendió sanear la cartera hasta el 31 de diciembre de 2019.

#### **5. LA PREVISORA S.A.**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a DICIEMBRE DE 2018: \$ 75.237.157,00 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación.
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad propuso excepciones, entre ellas, prescripción.
- Pendiente la proyección de la decisión jurídica sobre las excepciones y establecer definitivamente la cantidad adeudada. De acuerdo con la evaluación jurídica de las excepciones, le asiste razón a la entidad aseguradora sobre la prescripción de algunas de las obligaciones. La decisión para tomar es SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, declarando parcialmente prosperas las excepciones, falta determinar las cantidades.



#### **6. SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a DICIEMBRE DE 2018 \$159.836.580,00, por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación.
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad propuso excepciones, entre ellas, prescripción.
- Se proyectó prueba de oficio, ordenando a la Aseguradora que aporte los soportes de la excepción de pago total de la obligación y las actas pertinentes que demuestren las glosas alegadas.
- Pendiente la proyección de la decisión jurídica sobre las excepciones, una vez se venza el plazo concedido para que la ejecutada aporte las pruebas requeridas.

#### **7. CONVIDA**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte de exigibilidad a 10 DE ENERO 2019: \$82.355.443,00, por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación.
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago

Actualmente se están controlando términos de 15 días para formula



## BALANCE GENERAL

Al analizar el balance comparativo a junio del 2020, se evidencia para el segundo trimestre de 2020 un activo de 30.393.395.512 mostrando un incremento del 6% en comparación con junio del 2019, como partidas representativas se encuentran las cuentas por cobrar que representan el 54% del total del activo.

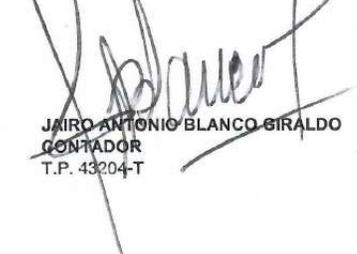
A junio de 2020 el hospital tiene pasivos por \$ 11.87.114.019 de los cuales \$7.079.387.729 son inferiores a 360 días que equivale a un 60%.

Los pasivos totales corresponden \$5.391.178.943 corresponde cuentas por pagar que equivale a 45.4%, \$ 1.642.164.201 a beneficios a los empleados que equivale al 13.8%, \$46.044.585 otros pasivos que corresponde a 0.4% y \$ 4.807.726.290 que corresponde a provisiones equivalente al 40.4%.

### SE ANEXA ORIGINAL ESCANEADO

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. CHAPARRAL							
BALANCE GENERAL							
AL 30 DE JUNIO DE 2020							
cifras en pesos							
Código	ACTIVO	jun-20	jun-19	Código	PASIVO	jun-20	jun-19
	<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>12.166.338.818</b>	<b>11.217.832.426</b>		<b>CORRIENTE (4)</b>	<b>7.079.387.729</b>	<b>8.083.288.336</b>
11	Efectivo	573.877.152	124.319.351	23	Obligaciones financieras	-	148.606.968
12	Inversiones	-	-	24	Cuentas por pagar	5.391.178.943	6.745.120.132
14	Deudores	10.346.684.466	10.191.023.865	25	Obligaciones laborales	1.642.164.201	1.189.555.864
15	Inventarios	721.665.048	295.406.220	29	Otros pasivos	46.044.585	5.372
19	Otros activos	524.112.152	607.082.990		<b>NO CORRIENTE (5)</b>	<b>4.807.726.290</b>	<b>3.408.634.702</b>
	<b>NO CORRIENTE (2)</b>	<b>18.227.056.693</b>	<b>17.386.408.782</b>	24	Cuentas por pagar	-	-
12	Inversiones	-	-	27	Pasivos estimados	4.807.726.290	3.408.634.702
14	Deudores	6.010.940.466	5.551.930.741		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.887.114.019</b>	<b>11.491.923.038</b>
16	Propiedades, planta y equi	11.720.192.228	11.314.212.542		<b>PATRIMONIO (7)</b>	<b>18.506.281.493</b>	<b>17.112.318.169</b>
19	Otros activos	495.923.999	520.265.499	3	Patrimonio institucional	18.506.281.493	17.112.318.169
	<b>TOTAL ACTIVO (3)</b>	<b>30.393.395.512</b>	<b>28.604.241.207</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)</b>	<b>30.393.395.512</b>	<b>28.604.241.207</b>

  
SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA  
GERENTE

  
JAIRO ANTONIO BLANCO GIRALDO  
CONTADOR  
T.P. 43204-T

  
YENNY PAOLA SUAREZ PADILLA  
Profesional Universitario Area Administrativa

  
JORGE ALBERTO VAQUIRO CAPERA  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 1016-F-1



## ESTADO DE ACTIVIDAD

Al revisar el comparativo del estado de Actividad Económica y Financiera se puede observar una disminución de \$ 2.457.408.375, en los ingresos operaciones es decir un 20% en comparación con junio del 2019, se disminuyeron los costos un 4% y una disminución en los gastos operacionales del 25%

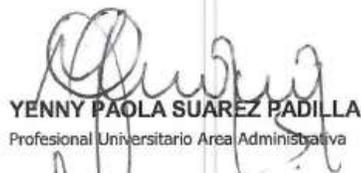
### SE ANEXA ORIGINAL ESCANEADO

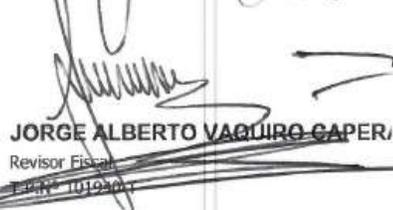
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. CHAPARRAL  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL  
Del 1 de enero AL 30 de junio 2020  
cifras en pesos

Código Cuentas	jun-20	jun-19
<b>INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>	<b>9.700.523.980</b>	<b>12.157.932.355</b>
43 Venta de servicios	9.700.523.980	12.157.932.355
<b>COSTO DE VENTAS (2)</b>	<b>8.473.079.647</b>	<b>8.860.148.582</b>
63 Costo de ventas de servicios	8.473.079.647	8.860.148.582
<b>GASTOS OPERACIONALES (3)</b>	<b>1.403.334.331</b>	<b>1.871.822.740</b>
51 De administración	961.978.171	906.271.165
53 Provisiones, agotamiento, amortización	441.356.159	965.551.576
55 Gasto Publico Social	-	-
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4 -</b>	<b>175.889.998</b>	<b>1.425.961.033</b>
<b>OTROS INGRESOS (5)</b>	<b>1.651.047.425</b>	<b>566.771.856</b>
44 Transferencias	1.567.018.854	2.285.964
48 Otros ingresos	84.028.571	564.485.891
<b>OTROS GASTOS (7)</b>	<b>400.172.250</b>	<b>161.024.286</b>
58 Otros gastos	400.172.250	161.024.286
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>1.074.985.177</b>	<b>1.831.708.603</b>

  
SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA  
GERENTE

  
JAIRO ANTONIO BLANCO GIRALDO  
CONTADOR  
T.P. 43204-T

  
YENNY PAOLA SUAREZ PADILLA  
Profesional Universitario Area Administrativa

  
JORGE ALBERTO VAGUIRO CAPERO  
Revisor Fiscal  
T.P. 101930-T



#### 4. RECURSOS HUMANOS

00000000		1 trimestre 2020	2 trimestre 2020
Directivo	Administrativos	1	1
	Asistenciales		
Asesor	Administrativos	1	1
	Asistenciales		
Ejecutivo	Administrativos		
	Asistenciales		
Profesional	Administrativos	2	2
	Asistenciales	21	21
Técnico	Administrativos	5	5
	Asistenciales	1	1
Auxiliar	Administrativos	7	7
	Asistenciales	57	57
Operativo	Administrativos	1	1
	Asistenciales	6	6
Total	Administrativos	17	17
	Asistenciales	85	85
	<b>Total, Plan de Cargos</b>	<b>102</b>	<b>102</b>
	Proporción cargos asistenciales	83.33%	83.33%
	Proporción cargos Administrativos	16.67%	16.67%
	Supernumerarios	160	162
Total		262	264

TIPO DE VINCULACIÓN		2020 1er trimestre	2020 2do trimestre
Empleados Públicos	Periodo Fijo	10	10
	Libre Nombramiento y Remoción	0	0
	Carrera Administrativa	48	48
	Vacantes	17	18
	Provisionalidad	20	19
	Periodo de Prueba	0	0
	<b>Subtotal, Empleados Públicos</b>	<b>95</b>	<b>95</b>
Trabajadores Oficiales	Trabajadores Oficiales	4	4
	Vacantes	3	3



	Subtotal, Trabajadores Oficiales	7	7
	<b>Total, Planta</b>	<b>102</b>	<b>102</b>

En el primer trimestre del 2020, la planta de personal continúa conformada por 102 cargos y se contó con 162 funcionarios nombrados en calidad de supernumerarios.

- En el segundo trimestre de 2020 se modificaron los temas de capacitación, haciéndose énfasis en los protocolos de atención y cuidados para los pacientes afectados por el coronavirus, rutas de atención, buenas prácticas uso de EPP, Normas de bioseguridad etc. De otro lado se trataron temas relacionados con Contratación.
- Se ha venido haciendo acompañamiento por parte del área de Talento Humano, SG SST y psicología a los funcionarios de la entidad debido al temor, generado por la pandemia, desarrollándose jornadas lúdicas, de relajación y pausas activas.

## 5. SITUACION DE LOS PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADOO	VALOR TOTAL
Estudios y diseños necesarios para la reposición de la infraestructura hospitalaria en virtud del proyecto fortalecimiento del desarrollo de la oferta de los servicios de salud en el Tolima (vigencia 2015)	A la fecha se encuentra suspendido desde el 14 de diciembre de 2015 hasta tanto no se logre el concepto favorable del Ministerio. En este año la secretaria de Salud Departamental presento nuevamente el diseño al Ministerio de Salud, en donde solicitaron definición del numero necesario de parqueaderos que ya se presentó. Se han realizado pagos del 80% del valor del contrato pendiente un último pago de \$220.000.000	\$1.155.000.000
Adquisición unidad móvil de salud para fortalecer la atención extramural de la ESE Hospital san Juan Bautista de Chaparral Tolima.	Proyecto en curso. Presentado por el municipio a la Agencia de Renovación del Territorio con financiación del 100% de obras por impuestos.	336.000.000
Construcción del nuevo hospital san juan bautista	Proyecto en curso se solicitó por parte del contratista de estudios y diseños concepto de viabilidad del número de parqueadero y uso del suelo. Ya se gestionó ante planeacion municipal y entregado en SST.	\$33.000.000.000
Adecuación del servicio farmacéutico del hospital	Se realizaron los diseños y presupuesto del proyecto, se encuentra en construcción de MGA para gestión de recursos.	\$100.000.000
Adquirir equipos para los servicios de obstetricia, ambulatorios hospitalarios y quirúrgicos	Proyecto en curso. Radicado en la Agencia de Renovación de Territorio con financiación 100% de obras por impuestos.	\$700.000.000



Adquisición de equipos para la prestación de los servicios de uci neonatal en la ese	Proyecto inscrito en Plan Bienal de inversión se encuentra pendiente la contratación de estudios de ingeniería que permitan determinar la pertinencia del área a intervenir. Según estudio de oferta y demanda nos e autorizo la prestación de este servicio por parte de la ESE teniendo en cuenta que se encuentra en curso la construcción del nuevo hospital	\$1.100.000.000
Dotación y adquisición de equipos médicos y biomédicos para el fortalecimiento institucional del Hospital San Juan Bautista de Chaparral – Tolima	Proyecto formulado por la Alcaldía municipal de chaparral para gestión de recursos del nivel nacional. En la actualidad se encuentra en proceso de ajuste de cotizaciones para la reformulación total.	\$3.044.012.000
Adecuación y dotación de la unidad de cuidado intermedio adulto	Proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversiones pendiente de la contratación de estudios de ingeniería que permita determinar la pertinencia del área a intervenir. Este servicio se encuentra incluido en el proyecto del nuevo hospital.	\$1.031.460.000
Adquisición de ambulancia de traslado asistencial básico para el puesto de salud del corregimiento el limón del municipio chaparral	Proyecto radicado vía MGA WEB en el banco de proyectos del departamento del Tolima por valor de \$190.000.000, posteriormente fue actualizado y reformulado directamente por la secretaria de salud por valor de 250.366.666,66 con una cofinanciación del 100% por parte del Departamento de Tolima, el Hospital remitió firmadas las certificaciones respectivas para el trámite pertinente.	\$190.000.000
Mantenimiento de la infraestructura física de las áreas administrativas y asistenciales del hospital san juan bautista de chaparral departamento del Tolima	Proyecto formulado y radicado en el la secretaria de salud del Tolima con una cofinanciación del 100% por parte del Departamento de Tolima el proyecto se encuentra devuelto y negado por el departamento para que sea realizado con los recursos de mantenimiento de la ESE	\$1.320.478.903
Adquisición de vehículo de apoyo asistencial para fortalecer la atención extramural de la ese hospital san juan bautista de chaparral Tolima	Proyecto formulado y radicado en la secretaria de salud del Tolima con una cofinanciación del 100% por parte del Departamento de Tolima el proyecto se encuentra en revisión de la secretaria de salud	\$145.900.000
Mejoramiento acorde con los estándares de habilitación descritos en la Resolución 2003 de 2014 de la infraestructura existente del servicio de hospitalización en la ESE Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima	Proyecto radicado en el banco de proyectos del municipio de Chaparral para certificaciones y fuentes de financiación	\$516.852.327



## 6. GESTION DE EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

 <b>% CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL 2020</b>					<b>60%</b>	
<b>CALIDAD</b>				<b>PLANEACION</b>		
META		RESULTADO		META		RESULTADO
1TRIMESTRE	28%	26%		1TRIMESTRE	60%	60%
2TRIMESTRE	29%	25%		2TRIMESTRE	0%	0%
3TRIMESTRE	25%	0%		3TRIMESTRE	25%	0%
4TRIMESTRE	18%	0%		4TRIMESTRE	15%	0%
TOTAL	100%	51%		TOTAL	100%	60%
<b>ADMINISTRATIVA Y FINANCIER</b>				<b>COR ASITENCIAL</b>		
META		RESULTADO		META		RESULTADO
1TRIMESTRE	31,8%	32%		1TRIMESTRE	36%	35%
2TRIMESTRE	23,9%	22%		2TRIMESTRE	23%	19%
3TRIMESTRE	25,0%	0%		3TRIMESTRE	20%	0%
4TRIMESTRE	19,3%	0%		4TRIMESTRE	21%	0%
TOTAL	100%	54%		TOTAL	100%	54%
<b>CONTROL INTERNO</b>						
META		RESULTADO				
1TRIMESTRE	79%	79%				
2TRIMESTRE	4%	4%				
3TRIMESTRE	18%	0%				
4TRIMESTRE	0%	0%				
TOTAL	100%	83%				

## 7. INFORME DE RIPS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

### DISTRIBUCION POR MUNICIPIO Y ZONA

Etiquetas de fila	Rural	Urbano	Total, general	%
CHAPARRAL	3076	7218	10294	91,23
SAN ANTONIO		216	216	1,91
ORTEGA		194	194	1,72
RIOBLANCO		180	180	1,60
PLANADAS		127	127	1,13
ATACO		112	112	0,99
IBAGUE		46	46	0,41
RONCESVALLES		22	22	0,19
COYAIMA		12	12	0,11



GUAMO		5	5	0,04
ALPUJARRA		4	4	0,04
AMBALEMA		4	4	0,04
OTROS MUNICIPIOS		21	21	0,19
<b>TOTAL OTROS DPTOS</b>		<b>51</b>	<b>51</b>	<b>0,45</b>
TOTAL, GENERAL	3076	8208	11284	100,00

<b>DISTRIBUCION POR GRUPO ETAREO Y SEXO</b>				
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>Total general</b>	<b>%</b>
MENOR DE 1 MES	14	18	32	0,28
DE 1 A 11 MESES	306	347	653	5,79
DE 1 A 4 AÑOS	556	633	1189	10,54
DE 5 A 19 AÑOS	1305	839	2144	19,00
DE 20 39 AÑOS	2119	898	3017	26,74
DE 40 A 59 AÑOS	1339	746	2085	18,48
DE 60 Y MAS	1160	1004	2164	19,18
<b>Total General</b>	<b>6799</b>	<b>4485</b>	<b>11284</b>	<b>100,00</b>

<b>MORBILIDAD CONSULTA DE OPTOMETRIA</b>			
<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>NO. CASOSO</b>	<b>%</b>	<b>%ACUMULADO</b>
Astigmatismo	43	19,03	19,03
Examen de ojos y de la visión	42	18,58	37,61
Presbicia	27	11,95	49,56
Catarata senil nuclear	12	5,31	54,87
Miopía	8	3,54	63,27
hipermetropía	6	2,65	65,93
Conjuntivitis crónica	5	2,21	68,14
Cuerpo extraño en parte externa del ojo, sitio no especificado	5	2,21	70,35
Dolor ocular	5	2,21	72,57
Conjuntivitis mucopurulenta	4	1,77	74,34
Conjuntivitis, no especificada	4	1,77	76,11
Cuerpo extraño en el saco conjuntival	4	1,77	77,88
Conjuntivitis Atópica aguda	3	1,33	79,20
Control de salud de rutina del niño	3	1,33	80,53
Traumatismo del ojo y de la órbita, no especificado	3	1,33	81,86
Cuerpo extraño en otras y en múltiples partes de la parte externa del ojo	2	0,88	82,74
Hemorragia retiniana	2	0,88	83,63
Otras conjuntivitis agudas	2	0,88	84,51
Otros trastornos especificados del ojo y sus anexos	2	0,88	85,40



Trastorno del ojo y sus anexos, no especificado	2	0,88	86,28
Otras patología	31	13,72	100,00
<b>Total General</b>	<b>226</b>		100,00

#### MORBILIDAD CONSULTA ODONTOLOGIA

DIAGNOSTICO	NO. CASOSO	%	%ACUMULADO
Caries de la dentina	72	28,46	28,46
Examen odontológico	66	26,09	54,55
Caries del cemento	38	15,02	15,02
Depósitos [acreciones] en los dientes	3	1,19	16,21
Periodontitis crónica	3	1,19	1,19
Gingivitis aguda	2	0,79	1,98
Anomalías de la posición del diente	1	0,40	0,40
Dientes impactados	1	0,40	0,79
Erosión de los dientes	1	0,40	0,40
Fiebre, no especificada	1	0,40	0,79
Gingivitis crónica	1	0,40	0,40
Necrosis de la pulpa	1	0,40	0,79
Periodontitis aguda	1	0,40	0,40
Traumatismo de la cabeza, no especificado	1	0,40	0,79
#N/D	61	24,11	24,11
<b>Total General</b>	<b>253</b>		100,00

#### MORBILIDAD CONSULTA MEDICA GENERAL

DIAGNOSTICO	No. CASOS	%	% ACUMULADO
Hipertensión esencial (primaria)	661	10,07	10,07
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	394	6,00	16,07
Examen durante el periodo de crecimiento rápido en la infancia	230	3,50	19,57
Trastornos no especificados del oído y de la apófisis mastoides, consecutivos a procedimientos	185	2,82	22,39
Control de salud de rutina del niño	160	2,44	24,82
Hipotiroidismo, no especificado	148	2,25	27,08
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	119	1,81	28,89
Mareo y desvanecimiento	97	1,48	30,37
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	93	1,42	31,78
Cefalea	91	1,39	33,17



Otros dolores abdominales y los no especificados	84	1,28	34,45
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	72	1,10	35,55
Consulta para asesoría sobre el virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]	67	1,02	36,57
Seguimiento postparto, de rutina	66	1,01	37,57
Epilepsia, tipo no especificado	60	0,91	38,49
Consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos	59	0,90	39,38
Lumbago no especificado	59	0,90	40,28
Dolor en articulación	58	0,88	41,17
supervisión de embarazo normal no especificado	51	0,78	41,94
Gastritis, no especificada	50	0,76	42,70
otras patologías (677)	3762	57,30	100,00
<b>Total General</b>	<b>6566</b>	<b>100,00</b>	

#### MORBILIDAD CONSULTA ESPECIALIZADA

DIAGNOSTICO	No. CASOS	%	% ACUMULADO
CONSULTA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	536	35,7	35,7
CONSULTA MEDICINA INTERNA	404	26,9	62,5
CONSULTA PEDIATRÍA	196	13,0	75,6
CONSULTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	127	8,4	84,0
CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL	108	7,2	91,2
CONSULTA DE ANESTESIOLOGÍA	78	5,2	96,4
CONSULTA OFTALMOLOGÍA	39	2,6	99,0
CONSULTA GASTROENTEROLOGÍA	15	1,0	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>1503</b>		



**MORBILIDAD CONSULTA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**

DIAGNOSTICO	NO. CASOSO	%	%ACUMULADO
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	235	43,84	43,84
Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	77	14,37	58,21
Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	19	3,54	61,75
Supervisión de primigesta muy joven	15	2,80	64,55
Leiomioma del Útero, sin otra especificación	13	2,43	66,98
Tumor de comportamiento incierto o desconocido del ovario	13	2,43	69,40
Síndrome de ovario poliquístico	10	1,87	71,27
Quiste en desarrollo del ovario	9	1,68	72,95
Vaginitis aguda	9	1,68	74,63
Dolor pélvico y perineal	8	1,49	76,12
Masa no especificada en la mama	8	1,49	77,61
Cistocele	7	1,31	78,92
Displasia cervical leve	7	1,31	80,22
Supervisión de embarazo normal no especificado	7	1,31	81,53
Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción	6	1,12	82,65
Examen de seguimiento consecutivo a cirugía por otras afecciones	6	1,12	83,77
Supervisión de otros embarazos normales	5	0,93	84,70
Esterilización	4	0,75	85,45
Hiperplasia adenomatosa del endometrio	4	0,75	86,19
Prolapso uterovaginal incompleto	4	0,75	86,94
Otras patologías (42)	70	13,06	100,00
<b>Total, general</b>	<b>536</b>	<b>100,00</b>	<b>200,00</b>

**MORBILIDAD CONSULTA PEDIATRIA**

Detalle de Diagnostico	Total	%	% Acumulado
Consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos	31	15,82	15,82
Otros trastornos del desarrollo y crecimiento óseo	17	8,67	24,49
Aumento anormal de peso	13	6,63	31,12
Perdida anormal de peso	9	4,59	35,71
Alergia no especificada	8	4,08	39,80
Leishmaniasis, no especificada	7	3,57	43,37
Epilepsia, tipo no especificado	6	3,06	46,43
Constipación	5	2,55	48,98
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	5	2,55	51,53
Obesidad, no especificada	5	2,55	54,08
Parálisis cerebral, sin otra especificación	5	2,55	56,63
Asma, no especificado	4	2,04	58,67
Cefalea	4	2,04	60,71



Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	4	2,04	62,76
Defecto del tabique ventricular	3	1,53	64,29
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	3	1,53	65,82
Cianosis	2	1,02	66,84
Dermatitis atópica, no especificada	2	1,02	67,86
Fiebre del dengue [dengue clásico]	2	1,02	68,88
Granuloma piógeno	2	1,02	69,90
otras patología (49)	59	30,10	100,00
<b>Total General</b>	<b>196</b>		100,00

### MORBILIDAD CONSULTA CIRUGIA GENERAL

DIAGNOSTICO	NO. CASOSO	%	% ACUMULADO
Otras coleditiasis	19	17,59	17,59
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	14	12,96	30,56
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	13	12,04	42,59
Hemorroides internas sin complicación	7	6,48	49,07
Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutaneo del tronco	7	6,48	55,56
Otras hernias ventrales y las no especificadas sin obstrucción o gangrena	6	5,56	61,11
Fibroadenosis de mama	4	3,70	64,81
Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutaneo de miembros	3	2,78	67,59
Granuloma actínico	2	1,85	69,44
Masa no especificada en la mama	2	1,85	71,30
Tumor benigno de la glándula parótida	2	1,85	73,15
Varices escrotales	2	1,85	75,00
Verrugas (venéreas) anogenitales	2	1,85	76,85
Bocio difuso no toxico	1	0,93	77,78
colostomía	1	0,93	78,70
Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen	1	0,93	79,63
Gastritis crónica, no especificada	1	0,93	80,56
Gastrostomía	1	0,93	81,48
Herida de otras partes y de las no especificadas del hombro y del brazo	1	0,93	82,41
Insuficiencia venosa (crónica) (periférica)	1	0,93	83,33
otras patologías (18)	18	16,67	100,00
<b>Total General</b>	<b>108</b>		100,00



**MORBILIDAD CONSULTA OFTALMOLOGIA**

DIAGNOSTICO	NO. CASOSO	%	% ACUMULADO
Catarata senil nuclear	6	15,38	15,38
Presbicia	5	12,82	28,21
Degeneración de la macula y del polo posterior del ojo	4	10,26	38,46
Examen de ojos y de la visión	3	7,69	46,15
Glaucoma primario de Angulo abierto	3	7,69	53,85
Conjuntivitis crónica	2	5,13	58,97
Coriorretinitis, no especificada	2	5,13	64,10
pterrigión	2	5,13	69,23
Sospecha de glaucoma	2	5,13	74,36
Palacio [chalazión]	1	2,56	76,92
Catarata senil incipiente	1	2,56	79,49
Conjuntivitis Atópica aguda	1	2,56	82,05
Escleritis	1	2,56	84,62
Glaucoma secundario a inflamación ocular	1	2,56	87,18
Hemorragia retiniana	1	2,56	89,74
lesión de sitios contiguos del ojo y sus anexos	1	2,56	92,31
Presencia de lentes intraoculares	1	2,56	94,87
Trastorno del iris y del cuerpo ciliar, no especificado	1	2,56	97,44
Trastorno del ojo y sus anexos, no especificado	1	2,56	100,00
<b>Total General</b>	<b>39</b>		100,00

**MORBILIDAD CONSULTA ANESTESIOLOGIA**

Detalle de Diagnostico	Total	%	% Acumulado
Otras colelitiasis	12	15,38	15,38
Esterilización	11	14,10	29,49
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	8	10,26	39,74
Tumefaccion, masa o prominencia localizada en parte no especificada	5	6,41	46,15
Catarata, no especificada	4	5,13	51,28
Dolor, no especificado	4	5,13	56,41
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	4	5,13	61,54
Hiperplasia de glándula del endometrio	4	5,13	66,67
Leiomioma del Útero, sin otra especificación	4	5,13	71,79
Hiperplasia adenomatosa del endometrio	3	3,85	75,64
Gastritis, no especificada	2	2,56	78,21
Otras gastritis	2	2,56	80,77
Otras hernias ventrales y las no especificadas sin obstrucción o gangrena	2	2,56	83,33
Otros prolapso genitales femeninos	2	2,56	85,90



Gastritis crónica, no especificada	1	1,28	87,18
Glaucoma, no especificado	1	1,28	88,46
Hemorroides no especificadas, sin complicación	1	1,28	89,74
Pólipo del tracto genital femenino, no especificado	1	1,28	91,03
Prolapso genital femenino, no especificado	1	1,28	92,31
Prolapso Úterovaginal, sin otra especificación	1	1,28	93,59
Otras patologías	5	6,41	100,00
<b>Total General</b>	<b>78</b>	<b>100,00</b>	

#### MORBILIDAD DE EGRESO HOSPITALARIO

DX DE EGRESO OBSERVACION	TOTAL	%	% ACUMULADO
Parto único espontaneo, presentación cefálica de vértice	139	12,20	12,20
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	56	4,92	17,12
Parto por cesárea, sin otra especificación	51	4,48	21,60
Otros dolores abdominales y los no especificados	49	4,30	25,90
Fiebre, no especificada	47	4,13	30,03
Parto por cesárea de emergencia	45	3,95	33,98
Supervisión de otros embarazos normales	39	3,42	37,40
Dolor pélvico y perineal	28	2,46	39,86
Otras coleditiasis	28	2,46	42,32
Celulitis de otras partes de los miembros	21	1,84	44,16
Parto único espontaneo, sin otra especificación	19	1,67	45,83
Parto por cesárea electiva	17	1,49	47,32
Colitis amebiana no disintérica	15	1,32	48,64
Producto único, nacido en hospital	15	1,32	49,96
Aborto espontaneo incompleto, sin complicación	14	1,23	51,19
Apendicitis aguda, no especificada	14	1,23	52,41
Insuficiencia cardiaca congestiva	14	1,23	53,64
Otros tipos de apendicitis	14	1,23	54,87
supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	14	1,23	56,10
Dolor abdominal localizado en parte superior	13	1,14	57,24
otras patologías (234)	487	42,76	100,00
<b>Total General</b>	<b>1139</b>	<b>100,00</b>	

#### NACIDOS VIVOS

PERIODO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Abril	37	43	80
Mayo	39	39	78
Junio	44	42	86
<b>Total General</b>	<b>120</b>	<b>124</b>	<b>244</b>



**Hospital  
San Juan Bautista E.S.E.**  
Nit 890.701.459-4  
Chaparral - Tolima

SOLAMENTE PARA FIRMA.

  
SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA  
Gerente

Proyectó: Planeación, Financiera, Recursos Humanos, Cartera.